

**Martes 17/06/25**

## **El Gobierno de La Rioja destina más de dos millones de euros a ayudas para la conciliación familiar dentro del Plan Corresponsables 2025**

**La Consejería de Salud y Políticas Sociales garantiza el desarrollo de este Plan en la región destinando 1.911.000,00 euros a municipios riojanos y 105.664,00 euros a mancomunidades, pese al recorte del 25% por parte del Ministerio de Igualdad**

El Consejo de Gobierno de La Rioja ha autorizado hoy, día 17, a la Consejería de Salud y Políticas Sociales, a través de la Subdirección General de Igualdad, a aprobar el gasto correspondiente a la convocatoria de ayudas para el desarrollo del Plan Corresponsables 2025, que contará con una dotación total de 2.016.664 euros.

Estas ayudas están dirigidas a municipios y mancomunidades de la Comunidad Autónoma de La Rioja, con el objetivo de fomentar la corresponsabilidad y mejorar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, especialmente en el ámbito rural.

El Gobierno de La Rioja garantiza el desarrollo de este Plan en la región destinando 1.911.000 euros a municipios y 105.664 euros a mancomunidades. El Ejecutivo autonómico asegura de esta manera la aplicación del Plan Corresponsables en la región pese al recorte del 25% aprobado en la pasada Conferencia Sectorial de Igualdad.

La convocatoria permitirá subvencionar iniciativas orientadas a ofrecer servicios de atención y cuidado profesional de menores de hasta 16 años, tanto en el ámbito domiciliario como en instalaciones públicas adecuadas (centros municipales, polideportivos, etc.), así como actividades de ocio y tiempo libre fuera del horario escolar. Asimismo, gracias a esta aportación se va a sufragar el coste de las ludotecas de Navidad o Semana Santa, entre otras ya realizadas.

Además, se dará prioridad en la contratación a mujeres mayores de 45 años, jóvenes menores de 30 años y personas con formación en igualdad de género, consolidando así un empleo de calidad en el sector de los cuidados.

Cada municipio recibirá una financiación base de 9.570 euros, incrementándose en 7 euros adicionales por cada menor empadronado por encima del primero. En el caso de las mancomunidades, la cuantía máxima se calculará en función de la suma de los importes correspondientes a los municipios que las integren.

El plazo para la presentación de solicitudes será de diez días hábiles a partir del día siguiente a la publicación de la convocatoria en el Boletín Oficial de La Rioja.

A través del Plan Corresponsables 2025 el Gobierno de La Rioja también destina un 5% de la financiación para acciones concretas de concienciación, sensibilización y formación en corresponsabilidad como, por ejemplo, el Curso de Verano sobre 'Masculinidades responsables y cambio social. Desafíos y oportunidades' que tendrá lugar en la Universidad de La Rioja los próximos 2 y 3 de julio, la guía 'Masculinidades: un camino hacia la igualdad' o la puesta en marcha de la 'Biblioteca Nómada', un servicio pionero para acercar la lectura al mundo rural, entre otras.

En definitiva, esta iniciativa se enmarca dentro del compromiso del Gobierno de La Rioja por avanzar en políticas públicas de igualdad y conciliación, reforzando el apoyo a las familias y consolidando redes de cuidados accesibles y equitativas en todo el territorio.